SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla tiene como objeto coadyuvar con la Secretaría del ramo en la prestación de los servicios de salud a la población abierta, y se encarga de su operación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Puebla, por los planes y programas nacionales y estatales; asimismo, del ejercicio de las funciones y de la administración de los recursos transferidos y que se transfieran de acuerdo con los convenios de coordinación celebrados entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

La Cuenta Pública 2014 fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública de acuerdo a los artículos 52 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

En razón de lo anterior, la Cuenta Pública 2014 se presenta con la siguiente estructura:
Información Contable
Información Presupuestaria
Información Programática
Anexos

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014, cuenta con una estructura armonizada, y a su vez presenta sus contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Los programas presupuestarios de los Servicios de Salud del Estado de Puebla están dirigidos a cubrir las necesidades en materia de salud para la población de bajos recursos a través de varios ejes de acción: Promoción y Prevención de la Salud, Incrementar la capacidad de respuesta a la demanda ciudadana en esta materia, Acceso Universal a los Servicios de Salud, Servicios de Atención Oportuna que Protejan a la Población, Fortalecer la Salud de la Población Vulnerable, Transformar los Servicios de Salud y finalmente buscar la Sustentabilidad del Sector Salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

SEGURO POPULAR

El Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que por lo tanto, no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.

Fue creado para proporcionar protección financiera a la población no derechohabiente, mediante un esquema de aseguramiento de salud, público y voluntario, a través de la consolidación de recursos provenientes de diversas fuentes, a fin de financiar el costo de los servicios de salud para la población que lo requiera.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Es coordinado por el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y operado por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), con el apoyo de los servicios Estatales de Salud.

OPORTUNIDADES

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, actualmente Programa de Inclusión Social (PROSPERA), busca contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias del Programa.

Busca asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el auto-cuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son los niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

CARAVANAS DE LA SALUD

El Programa Caravas de la Salud, actualmente Unidades Médicas Móviles (UMM), busca ampliar la oferta de servicios de salud a la población que habita en localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para recibir atención médica, mediante equipos itinerantes de salud y unidades médicas móviles que ofrecen servicios de prevención y promoción del cuidado de la salud.

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA SALUD PÚBLICA

Se enfocan en el fortalecimiento de la atención preventiva y de promoción de la salud, a fin de evitar riesgos que puedan causar daños graves a las poblanas y poblanos o representar altos costos en la atención médica curativa.

En este sentido, se trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal para enfrentar las enfermedades más comunes, difundiendo entre la población programas relativos al autocuidado y al conocimiento de los factores que alteran la salud.

De esta forma, con un enfoque preventivo e informativo, se lleva a cabo la atención de enfermedades en todos los grupos por edades, se impulsa la participación activa de la población y se otorga tratamiento oportuno en los casos que se requieran.

PRINCIPALES RESULTADOS

SEGURO POPULAR

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el primer año de esta Administración, se logró la Cobertura Universal en Salud, obteniendo el 1er lugar nacional en el número de nuevos afiliados. Para el 4to año, se logró la cifra histórica de 3 millones 778 mil 230 afiliados, lo que representó 72.7 por ciento más personas respecto de 2010. Lo anterior significó mantener el 4to padrón de beneficiarios más grande del país.

El beneficio de estar afiliado al Seguro Popular, es poder acceder de manera gratuita a 285 intervenciones que están contempladas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). Dichas intervenciones incluyen de forma explícita y pormenorizada mil 621 enfermedades.

OPORTUNIDADES

A través de este esquema, se otorgaron 2 millones 500 mil consultas médicas, destacando 388 mil consultas al menor de 5 años sano, 99 mil 742 al menor de 5 años con desnutrición y 79 mil 558 a mujeres embarazadas.

Con la finalidad de fortalecer el primer nivel de atención médica, se contó con un equipo de 50 médicos y 50 enfermeras, los cuales fortalecieron la plantilla del personal de los centros de salud. Este personal, otorgó los servicios de los programas prioritarios y efectuó el levantamiento del perfil de riesgo epidemiológico en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, lo que resultó en 254 mil 661 consultas seguras.

Se puso en marcha la Estrategia Desarrollo Infantil (EDI), que consistió en la identificación de rezagos en el desarrollo del menor de 5 años, aplicada en 140 unidades médicas y contando con un equipo especializado conformado por 48 psicólogos y nutriólogos.

CARAVANAS DE LA SALUD

En cuanto al programa Caravanas de la Salud, se otorgó atención integral en municipios con bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como en localidades de alta y muy alta marginación y con dispersión poblacional y geográfica en las cuales resulta muy complejo el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas.

Con la operación de las Caravanas de la Salud, en 4 años de Gobierno se han realizado 768 mil 365 consultas médicas; tan solo en 2014, se proporcionaron 216 mil consultas médicas 70 por ciento más de lo realizado en 2010 y 63 mil 264 acciones de promoción y prevención a la salud.

A través de este Programa, se otorgaron 134 mil 748 consultas médicas con la colaboración de un equipo multidisciplinario de 167 profesionales de la salud. Este número de consultas significó 22.8 por ciento más respecto de 2010 y benefició de manera directa a 193 mil 398 habitantes de 194 localidades de 54 municipios del estado.

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA SALUD PÚBLICA

A fin de fomentar la corresponsabilidad social y promover el autocuidado de la salud, mediante el programa Puebla Sana, se acercaron los servicios de salud a la población mediante 674 Ferias de la

Salud realizadas durante esta Administración. Entre estos servicios, destacan las consultas médicas, la atención de medicina tradicional, pruebas de detección y sesiones de actividad física.

Para sumarse al compromiso del Gobierno Federal de disminuir el incremento de enfermedades crónico-degenerativas, en el 2014, de manera simultánea con el resto del país, se realizó el lanzamiento de la “Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”, cuyo fin es sensibilizar a la población sobre las consecuencias del sobrepeso mediante una amplia campaña basada en la promoción de una alimentación correcta y actividad física. Esta campaña benefició a 233 mil 166 poblanas y poblanos quienes recibieron orientación en materia de nutrición por parte de 500 promotores de la salud, quienes fueron capacitados y replicaron sus conocimientos en igual número de unidades médicas.

Otra estrategia que fomentó la promoción y prevención de la salud, fue asegurar que la población contara con la Cartilla Nacional de Salud (CNS), documento que registra las acciones integradas de salud recibidas en la consulta médica de primer nivel de atención, siendo éste un instrumento básico para dar seguimiento a la salud de cada individuo. Como resultado de lo anterior, en lo que va de la Administración, se han entregado un millón 300 mil cartillas. En 2014, se otorgaron 3 millones 428 mil consultas a la población, mediante la presentación de este instrumento.

Como resultado de las acciones para la promoción, prevención y atención oportuna de la infancia en esta Administración, Puebla en 2014, se colocó en el 2do lugar nacional con la mayor reducción porcentual en la mortalidad infantil, con una disminución de 17 por ciento respecto de 2010.

En 2014, se logró un importante impacto en beneficio de la salud de los niños y niñas poblanos, al reducir en 30 por ciento la tasa de mortalidad por deficiencias de la nutrición en menores de 5 años respecto de 2010, lo cual se situó en 7.4 defunciones por cada 100 mil infantes en 2004.

En 2014, se aplicaron 2 millones 722 mil vacunas, manteniendo con ello una cobertura satisfactoria, y en consecuencia, la ausencia de enfermedades prevenibles por vacunación.

Durante el 2014, se registraron 29 mil 921 usuarias activas menores de 20 años de métodos anticonceptivos, de las cuales 5 mil 928 tuvieron algún evento obstétrico, lo que significó que 6 de cada 10 adolescentes optaran por algún método de anticoncepción post evento obstétrico.

Se continuó con el fortalecimiento de las redes de atención a la mujer gestante en todas las unidades médicas de la entidad para asegurar que todas las embarazadas reciban atención con oportunidad en sus lugares de origen. Debido a lo anterior, se logró que el 100 por ciento de los centros de salud cuenten con equipos telefónicos o de radiocomunicación, lo que significó un incremento del 80 por ciento en unidades comunicadas respecto del inicio de esta Administración.

El 100 por ciento de los hospitales establecieron el protocolo de atención triage obstétrico, lo que garantizó una atención expedita y especializada para beneficio de las mujeres embarazadas de la entidad.

Desde el inicio de esta Administración, se puso especial énfasis en las acciones de prevención, lo cual resultó en la realización de 285 mil 587 mastografías a mujeres de 35 años y más, cantidad que significó 9.8 veces más estudios que todos los realizados en la Administración anterior. Adicionalmente, se ampliaron los servicios para su detección por medio de 8 unidades móviles de mastografía, que llevaron este beneficio completamente gratuito a zonas de alta marginación.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Puebla ha mantenido el 1er lugar a nivel nacional por cuarto año consecutivo, en pruebas para la detección de hiperplasia prostática benigna, hipertensión arterial, diabetes mellitus, sobrepeso y obesidad

Finalmente, cabe destacar que en 2014, el Gobierno del Estado destinó recursos por 3 mil 505 millones de pesos para infraestructura y equipamiento de salud. Este monto, representó 85 por ciento más en comparación a lo invertido en toda la pasada Administración. Con estas acciones, se intervinieron 103 unidades de salud, de las cuales 24 fueron completamente nuevas, 33 se sustituyeron y 46 más se rehabilitaron.